



## AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL (CÁCERES)

Plaza de España 1, CP 10133, ESCURIAL

### ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, AL AMPARO DEL PLAN DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL 2024 Y EL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

En Escorial (Cáceres), siendo las diez horas del día nueve de enero de dos mil veinticuatro, se reúnen los componentes de la Comisión encargada del proceso selectivo para la provisión de UNA plaza de Operario de Auxiliar Administrativo, con contrato a tiempo parcial (Doce meses) y a jornada parcial (32 horas semanales) y creación de Bolsa de Trabajo, en el marco de aplicación del Plan de Activación del Empleo Local, aprobado por el Pleno de la Corporación en la Sesión Ordinaria de fecha 05 de octubre de 2023 (B.O.P. núm. 217, de 15/11/2023), redactado al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 32/2021, de 28, de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo (B.O.E. núm. 313, de 30/12/2021) y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.1.c).4º de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX) y el Plan Especial de Gastos Corrientes y Empleo de para Entidades Locales Municipales con Población inferior a 20.000 habitantes y Entidades Locales Menores de la Provincia de Cáceres (B.O.P. núm. 223, de 23/11/2023).

Asisten, con sus diversas calidades, los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente: D<sup>a</sup> María Luisa Acero Pulido, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad de Zona Centro.

Vocales: D. Francisco Javier Arias Mancebo, Funcionario de esta Corporación, D<sup>a</sup> Antonia Mateo Siles y D. José Joaquín Sánchez García, Técnicos de la Mancomunidad de Zona Centro.

Actúa como Secretario, el de la Corporación, D. Juan Antonio Pizarro Pablos, con voz y sin voto.

Iniciada la reunión, en primer llamamiento y compareciendo los/as candidatos/as preseleccionados/as, por la Sra. Presidenta de la Comisión, se declara ésta constituida en la forma que ha quedado indicada y se da cuenta expresa del contenido del Decreto de la Alcaldía de fecha 08 de enero de 2024, de conformidad con los extremos contenidos en la relación remitida a este Ayuntamiento por parte del Centro de Empleo del SEXPE de

Miajadas y elaborada en base a la oferta de empleo presentada, haciendo especial mención a las singularidades y especialidades del proceso selectivo establecido en la norma citada.

En este estado y una vez preguntados los presentes acerca de las dudas que pudiesen albergar o aclaraciones de las que precisaran. Dando cumplida respuesta a las interrogantes presentadas, por escrito, por uno de los candidatos y una vez se ofrecen las oportunas informaciones, sin más trámite y a la vista de lo anterior, se inicia el proceso selectivo con sujeción a la oferta y la relación de desempleados recibida, así como al resto de la documentación que obra en el expediente, verificándose el procedimiento con el siguiente resultado:

**OFERTA NÚM. 11/2024/000051: AUXILIAR ADMINISTRATIVO. PAEL 2024.**

**CANDIDATOS/AS APTOS/AS:**

**ASPIRANTE SELECCIONADA:**

ESMERALDA LÓPEZ CANO	23 puntos
----------------------	-----------

**SUPLENTES:**

1	ALFONSO FERNÁNDEZ MAYORAL	23 puntos
---	---------------------------	-----------

En este estado y de conformidad con lo establecido en la Base Segunda de las de la convocatoria (“En los casos de empate decidirán las respuestas a las preguntas de reserva y si la igualdad persiste, mediante la fórmula del sorteo”) y siendo el resultado el que a continuación se indica:

**PREGUNTAS DE RESERVA:**

- D<sup>a</sup> ESMERALDA LÓPEZ CANO: 5 puntos.
- D. ALFONSO FERNÁNDEZ MAYORAL: 3 puntos.

**CANDIDATOS/AS CALIFICADOS/AS “NO APTOS/AS”:**

- D<sup>a</sup> ANA RUBIO JIMÉNEZ.
- D<sup>a</sup> FELIPA GRANDE MASA.
- D<sup>a</sup> MATILDE NIETO FRANCO.
- D. VÍCTOR GONZÁLEZ BORRALLO.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ALMUDENA GARCÍA GONZÁLEZ.
- D<sup>a</sup> DANIELA BENITO FERNÁNDEZ.

A la vista los resultados obtenidos, la Comisión de Selección formula propuesta de nombramiento a favor de la aspirante **D<sup>a</sup> ESMERALDA LÓPEZ CANO**, formando la lista de reserva el resto de candidatos/as, de acuerdo con el orden señalado.

Terminado el acto, el Sr. Presidente ordena el levantamiento de la reunión a las once horas y seis minutos del día al principio indicado, disolviéndose la Comisión y extendiéndose seguidamente la presente Acta, de lo que Certifico, doy fe.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO



LOS VOCALES

